



## **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE "READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AÑO 2025"**

**No. DE ORDEN DE COMPRA: INF-013-GADPRA-2025**

### **COMPARECIENTES**

Con fecha 30 de mayo de 2025, en la parroquia Amaluzza, Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, se reúnen, el Ing. Anderson Julio Tapia Poveda, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA INF-013-GADPRA-2025, la Ing. Dolores Gabriela Llivichuzca Guapisaca, representante legal de ICAD CONSTRUCCIONES S.A.S, CONTRATISTA, con el objeto de suscribir la presente Acta entrega-recepción Provisional de la obra denominada la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"** de acuerdo a las siguientes cláusulas:

### **PRIMERA. – ANTECEDENTES**

Que, en el presupuesto del año 2025 del Gobierno Parroquial de Amaluzza, resuelve considerar la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**

Que, mediante OFICIO N° 16 VOCAL GADPRA 2024, de fecha 30 de abril del 2025, la Vocal de la Comisión de Asentamientos humanos e Infraestructura Física del Gobierno Parroquial de Amaluzza, presenta el requerimiento para la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**, empleada para el mantenimiento de Espacios Públicos.

Que, mediante MEMORANDO No. 053-CP-GADPR-2025, de fecha 06 de mayo del 2025, se dispone al Ing. Anderson Tapia, técnico de infraestructura del Gobierno Parroquial de Amaluzza realizar la fase preparatoria para el proyecto **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

Que, mediante MEMORANDO No.003-GADPRA-CAJD2025, de fecha 13 de mayo, el Ing. Anderson Tapia solicita la certificación presupuestaria del proyecto **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

Que, mediante CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 029-GADPRA-2025, de fecha 19 de mayo de 2025, la Ing. Gabriela Piña, Secretaria-tesorera del Gobierno Parroquial de Amaluzza otorga la certificación presupuestaria para el proyecto **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

Que, mediante MEMORANDO No. 056-CP-GADPR-2025, de fecha 19 de mayo de 2025, se designa al Ing. Anderson Tapia, como Administrador de la orden de compra INF-013-GADPRA-2025 para el proyecto **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

Que, mediante Memorando No. 004-GADPRA-CAJD2025, de fecha 19 de mayo de 2025, el Ing. Anderson Tapia, técnico encargado de la fase preparatoria del proyecto **"READECUACION**



**DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"** solicita la adjudicación del proyecto a la Ing. Llivichuzca Guapisaca Dolores Gabriela por un monto de \$1,000.00 (mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), más IVA.

Que, con fecha 20 de mayo de 2025, se firma la orden de trabajo No. INF-013-GADPRA-2025, por un lado el Gobierno Parroquial de Amaluza representado por el SR. José Lucas Ponce Tixi, presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, CONTRATANTE; y por otro lado la Ing. Llivichuzca Guapisaca Dolores Gabriela, representante legal de ICAD CONSTRUCCIONES S.A.S, CONTRATISTA del proyecto denominado **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

## **SEGUNDA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN**

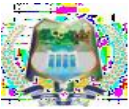
### **2.1 ADJUDICACIÓN**

Con fecha 20 de mayo de 2025, el Sr. presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza y el oferente ICAD CONSTRUCCIONES S.A.S, con RUC 0195143927001, suscriben la Orden de Compra INF-013-GADPRA-2025, para la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**.

### **2.2. PRECIO DE LA ADQUISICION:**

El Gobierno Parroquial de Amaluza pagará al oferente por la Orden de Compra INF-013-GADPRA-2025 emitida para la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**, el monto de USD \$1,000.00 (Mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

<b>READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025</b>							
<b>Item</b>	<b>CPC</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>	
1	546990911	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE RESERVORIO 2500 LITROS.	u	1,00	500,00	500,00	
2	546310012	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN CALEFON 16 LITROS	u	1,00	350,00	350,00	
3	412650113	ACERO ESTRUCTURAL RECTANGULAR, 2 IN	kg	12,00	4,16	49,92	
4	547900413	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA 2 FUNCIONES	u	1,00	100,08	100,08	
5	<b>SUBTOTAL</b>						1000,00
					<b>IVA 15%</b>	150,00	
					<b>TOTAL</b>	1150,00	



### 2.3. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en contra entrega recepción a entera satisfacción de la entidad contratante una vez que se halla firmado el acta de entrega recepción Provisional y se presente la factura por parte del proveedor, de este pago se descontará cualquier valor o cargo del adjudicatario, por aplicación de la ley. Así mismo se considera que el ofertante tiene que presentar el RUC, certificado de cuenta bancaria e informe de satisfacción.

### 2.4. PLAZO

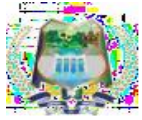
El plazo de ejecución del presente contrato fué de 12 días calendario contados a partir del siguiente día de la suscripción de la orden de compra.

### 2.5. MULTAS

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retraso; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en la orden y serán del 1 por mil.

## **TERCERA. - ENTREGA RECEPCIÓN DE LA "READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**

De conformidad con la ORDEN DE COMPRA: INF-013-GADPRA-2025 de la **"READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025"**, los trabajos fueron entregados el 30 de mayo de 2025, por lo que, se procede a realizar la entrega recepción provisional de acuerdo al siguiente detalle



**READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS  
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**

Item	CPC	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	546990911	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE RESERVORIO 2500 LITROS.	u	1,00	500,00	500,00
2	546310012	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN CALEFON 16 LITROS	u	1,00	350,00	350,00
3	412650113	ACERO ESTRUCTURAL RECTANGULAR, 2 IN	kg	12,00	4,16	49,92
4	547900413	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA 2 FUNCIONES	u	1,00	100,08	100,08
5	<b>SUBTOTAL</b>					1000,00
					<b>IVA 15%</b>	150,00
					<b>TOTAL</b>	1150,00

**CUARTA: ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Item	Código	CPC	Descripción	Unidad	Cantidad
1	500001	546990911	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE RESERVORIO 2500 LITROS.	u	1,00
2	500002	546310012	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN CALEFON 16 LITROS	u	1,00
3	500003	412650113	ACERO ESTRUCTURAL RECTANGULAR, 2 IN	kg	12,00
4	500004	547900413	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA 2 FUNCIONES	u	1,00



## 1. SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE RESERVORIO 2500 LTRS

**UNIDAD:** u (unidad)

### DESCRIPCION

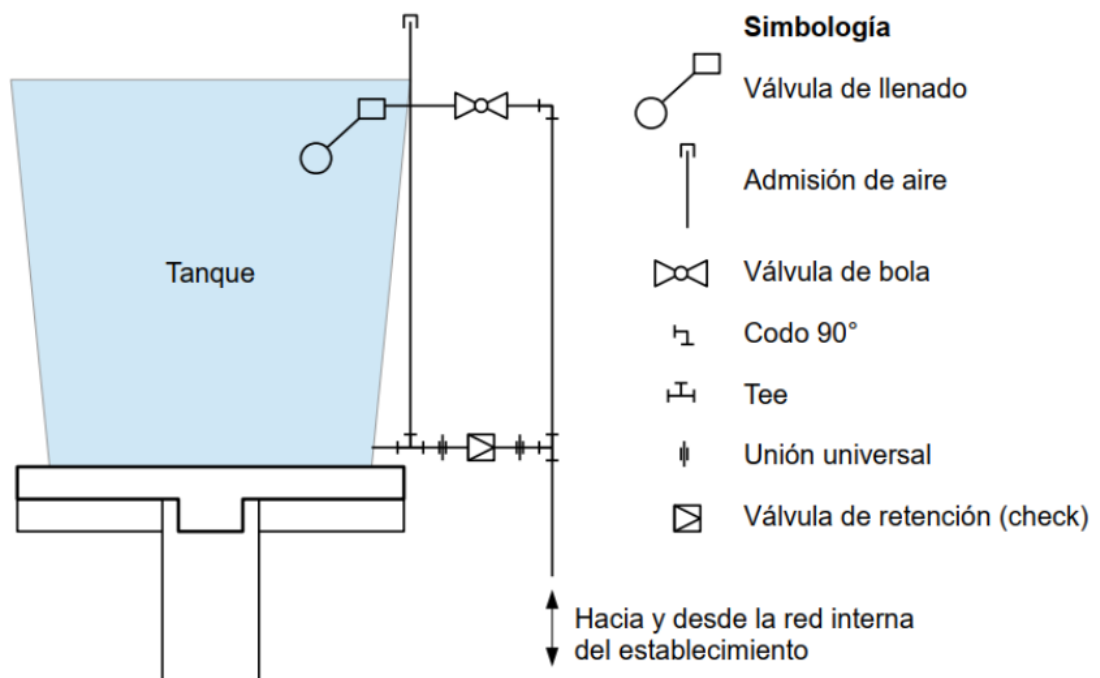
Este rubro consiste en la instalación de un tanque de reservorio de 2500 litros para alimentar la red principal de agua de la casa de acogida Juan Domingo, la instalación del tanque será con tubería de 1/2" misma que viene con sus accesorios correspondientes.

### INSTALACION Y MONTAJE

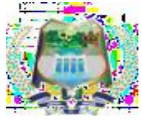
Realizar un terraplén para la correcta colocación del tanque de almacenamiento que se va a instalar mediante la etiqueta adhesiva numerada colocada en la unidad sanitaria y según el Plan de Mejoras del proyecto.

Con las debidas medidas para trabajo, instalar un nuevo tanque de polietileno cilíndrico (tipo botella).

El centro de gravedad del tanque deberá estar alineado al eje de la estructura del tanque elevado e instalarse con los accesorios necesarios en tubería PVC roscable de 1/2", de acuerdo con el siguiente esquema:



Probar el funcionamiento del tanque verificando en correcto llenado y vaciado con el uso de agua en el establecimiento.



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



## MEDICION Y FORMA DE PAGO

Este rubro se lo pagará por unidad (u), es decir, por la instalación del tanque de reserva, debidamente aprobado por el administrador de la orden de compra in situ.

**Materiales mínimos:** Tanque de polietileno cilíndrico (tipo botella) de 2000 o 2500L, tubería roscable 1/2" y accesorios, válvula check 1/2", válvula de bola 1/2", tubo de admisión de aire, válvula de llenado de 1/2" (con flotador), uniones universales, tees, codos a 90°, teflón.

**Unidad:** Unidad (u).

**Equipo mínimo:** Herramienta menor.

**Mano de obra mínima calificada:** Plomero, peón.

---

## 2. SUMINISTRO E INSTALACION DE CALEFON 16 LITROS

**UNIDAD:** u (unidad)

### DESCRIPCION

Este rubro consiste en la instalación a gas, de 16 litros de capacidad, el cual cuenta con los debidos accesorios para su respectiva colocación.

### INSTALACION Y MONTAJE

Realizar el desmontaje del calefón anteriormente colocado.

Colocar el calefón nuevo con las debidas medidas y restricciones necesarias para el caso, en el mismo sitio y con los mismos accesorios del anterior.

Verificar el correcto funcionamiento del calefón instalado, y realizar varias pruebas para corroborar.

## MEDICION Y FORMA DE PAGO

Este rubro se lo pagará por unidad (u), es decir, por la instalación del calefón, debidamente aprobado por el administrador de la orden de compra in situ.

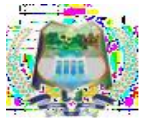
**Materiales mínimos:** Calefón 16 litros, accesorios.

**Unidad:** Unidad (u)

**Equipo mínimo:** Herramienta menor

**Mano de obra calificada:** Plomero, ayudante de plomería.

---



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



### 3. ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL, 2 IN.

**UNIDAD:** kg (kilogramos)

#### DESCRIPCION

Este rubro consiste en el armado y construcción de un pórtico con estructura metálica de medidas 1,50x1,50x2,00 de altura, con soldadura entre conexiones.

#### MONTAJE E INSTALACION

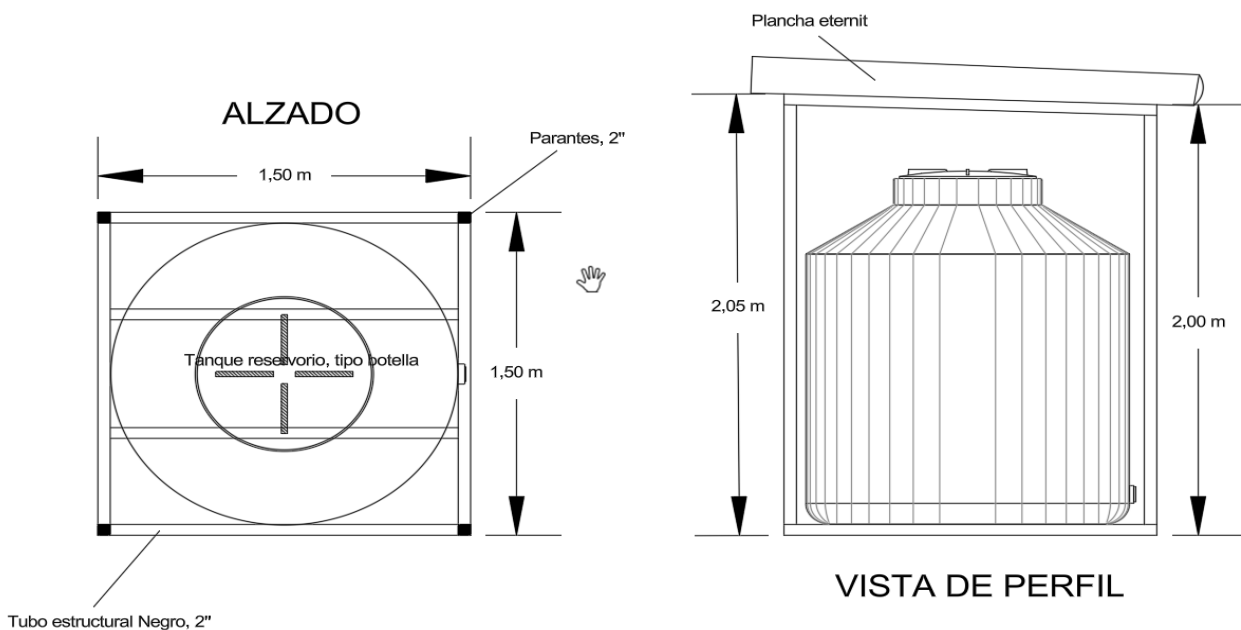
Verificar el lugar del sitio donde se va a levantar la estructura metálica.

Cada conexión deberá de ir soldada, mediante suelda 6011, y recubierto de pintura anticorrosiva en las juntas para mayor duración, evitando así la corrosión en los elementos metálicos.

En la parte cumbre de la estructura irá colocadas planchas de Eternit, por lo que la cubierta metálica deberá ser resistente al peso que dicha masa pueda producir.

La cubierta metálica deberá tener una pendiente aproximada de 1-5% dependiendo de las condiciones del terreno y según el plano lo señale.

Una vez realizado el armazón, este será aprobado y avalado por parte del administrador de la orden de compra, respetando cada uno de los parámetros previstos, y siguiendo lo detallado a continuación:





## **MEDICION Y FORMA DE PAGO**

Este rubro se lo pagará por Kilogramo (Kg) de acero suministrado, mismo que será verificado y aprobado por el administrador de la orden de compra in situ.

**Materiales mínimos:** Tubo estructural negro o galvanizado, 2 in, suelda 6011, pintura anticorrosiva.

**Unidad:** Kilogramos (kg)

**Equipo mínimo:** Herramienta menor, soldadora.

**Mano de obra calificada:** Soldador, peón

---

## **4. SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA, 2 FUNCIONES**

**UNIDAD:** u (unidad)

### **DESCRIPCION**

Este rubro consiste en el suministro e instalación de una llave mezcladora, 2 funciones para la cocina de la casa de acogida Juan Domingo, cabe mencionar que la tubería y demás accesorios se encuentran en buen estado.

### **INSTALACION Y MONTAJE**

Verificar el lugar donde se va a colocar la llave mezcladora nueva, y retirar la que ya no sirve.

Colocar la llave mezcladora, 2 funciones, respetando el sistema de tuberías que contiene, anclando al fregadero existente.

Una vez finalizada la instalación, el administrador de la orden de compra aprobará el trabajo realizado.

Se verificará el correcto funcionamiento de la llave mezcladora, se harán pruebas para corroborar que todo lo instalado se encuentre en orden.



### MEDICION Y FORMA DE PAGO

Este rubro se pagará por unidad (u), es decir, por la instalación de la llave mezcladora, 2 funciones, debidamente aprobado por el administrador de la orden de compra in situ.

**Materiales mínimos:** Llave mezcladora, 2 funciones

**Unidad:** Unidad (u)

**Equipo mínimo:** Herramienta menor

**Mano de obra calificada:** plomero.

### QUINTA. LIQUIDACION ECONOMICA:

Se determina que los pagos se realizarán contra entrega recepción de los trabajos, mismos que se ha recibido a entera satisfacción de la contratante, concluyendo que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas y estipuladas en la ORDEN DE COMPRA: INF-013-GADPRA-2025. Por lo que, se recibe definitivamente la **READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**; y, no existen valores que deban ser deducidos o devueltos. A continuación, se detalla el valor a cancelar:

	Detalle cantidad	Mont o sin IVA	Observaciones
(+)	Total, de la orden de compra: INF-011-GADPRA-2025	1,000.00	-
(-)	Cantidad Total Ejecutada mayo	1,000.00	POR PAGAR
(+)	Cantidad por ejecutar	0.00	-



## SEXTA. – LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

De conformidad con lo que establece en la ORDEN DE COMPRA: INF-013-GADPRA-2025, el proveedor ICAD CONSTRUCCIONES S.A.S, se obligó con el Gobierno Parroquial de Amaluza a entregar la **READECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**, en el plazo de 12 días, contados a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	DATOS
<b>Fecha de suscripción de la orden de compra</b>	20/05/2025
<b>Plazo contractual</b>	12 días calendario desde el día siguiente de la suscripción de la orden de compra
<b>Termino de plazo contractual</b>	02 de junio de 2025
<b>Fecha de entrega del bien o servicio</b>	30 de mayo de 2025
<b>Días de retraso</b>	0 días

## SEPTIMA. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

En la parroquia Amaluza, el objeto de la contratación se receiptó de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra. En unidad de acto el administrador de la orden de compra y el contratista establecen que la entrega recepción provisional se ha realizado a entera satisfacción del Gobierno Parroquial de Amaluza.

Para constancia, las partes firman la presente Acta

Por la contratante	Por el contratista
Ing. Anderson Tapia P. <b>ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA INF-013-GADPRA-2025</b>	Ing. Llivichuzca Guapisaca Dolores Gabriela <b>CONTRATISTA</b> <b>RUC: 0195143927001</b>